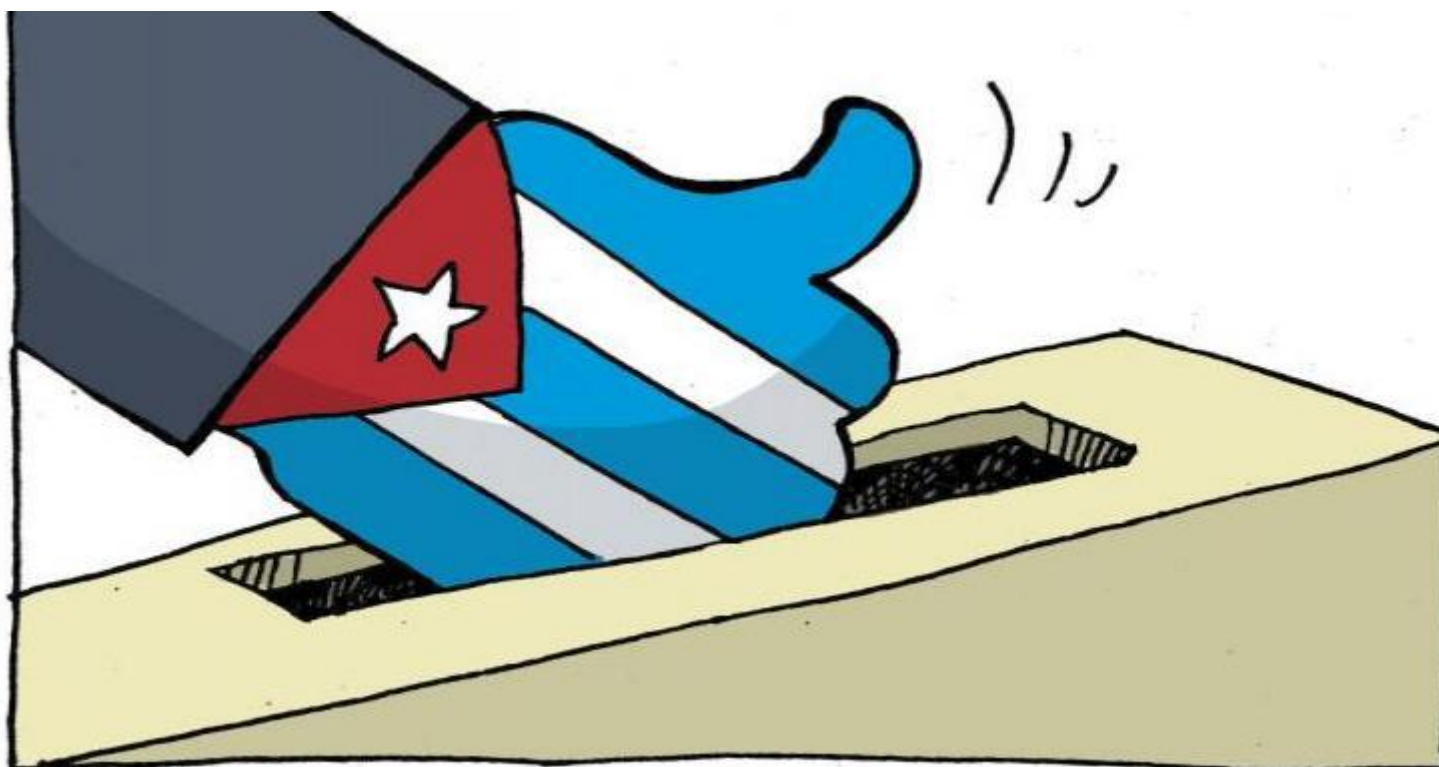


Auditan en Cuba documentos relacionados con referendo constitucional



martirena

La Habana, 6 mar (RHC) La Comisión Electoral Nacional (CEN) de Cuba realiza hasta el sábado un proceso de auditoría de los documentos utilizados en el referendo del 24 de febrero sobre la nueva Constitución.

Según publica el diario Granma, vocales y supervisores de la CEN se encargan de esa actividad destinada a chequear la correspondencia con los datos introducidos al sistema informatizado y la manera en que serán archivadas las evidencias de la cita en las urnas.

Este paso fue precedido por una auditoría interna que desarrollaron las comisiones electorales municipales y provinciales, con el fin de revisar boletas, modelos y folletos, precisa.

El 24 de febrero, casi ocho millones de cubanos votaron en el referendo convocado para ratificar o no la nueva Carta Magna, y el 86,8 por ciento de ellos optó por el Sí, mientras un nueve por ciento lo hizo por el No.

Entre las prioridades del proceso de auditoría en curso está la comprobación del trabajo de los grupos de recepción, revisión y cómputo de la información, para medir la calidad del mismo, así como la efectividad de esas estructuras.

También se revisan folletos de colegios y circunscripciones, para determinar la correspondencia existente entre lo recogido allí, con los datos ingresados al sistema, las listas de electores, los modelos de inclusión y el número de electores que ejerció su derecho al voto, señalaron autoridades.

En declaraciones a medios de prensa a propósito del referendo, la vocal de la CEN Cecilia Valdés insistió en la prioridad que se otorga en la nación caribeña a la transparencia de las citas en las urnas.

La funcionaria destacó los procesos de verificación que la comisión realiza antes y después de cada elección. **(Fuente: [PL](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/185183-auditan-en-cuba-documentos-relacionados-con-referendo-constitucional>



Radio Habana Cuba